

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
Acta No. 07/CT/28/10/2025

**Acta
Séptima Sesión Extraordinaria**

Con fundamento en los artículos 88, 89, 90 y 91 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, a las 16:11 horas, del 28 de octubre del año 2025, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica de esta Alcaldía para celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**. Se reunieron las y los siguientes integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	Eduardo Antonio Madrid López	Dirección General Jurídica (Presidente suplente)	Presente
2	Jesús Hernández Bautista	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (Integrante suplente)	Presente
3	Edna Ivett Martínez Casares	Órgano Interno de Control (Integrante suplente)	Presente
4	Jorge Carenzo González	Dirección General de Administración (Integrante suplente)	Presente
5	Salvador Garduño Yañez	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Integrante suplente)	Presente
6	Flor de María Gabriela Alcántara Cosme	Dirección General de Servicios Urbanos (Integrante suplente)	Presente
7	Merari Monserrat Martínez Coca	Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana (Integrante suplente)	Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información

8	Baresy Emmanuel Juárez Contreras	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Integrante suplente)	Presente
9	Mara Belem Martínez Ballesteros	Dirección Ejecutiva de Cultura (Integrante suplente)	Presente
10	Uriel Martínez Cornejo	Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable (Integrante suplente)	Presente
11	Michell Muñoz Cruz	Directora Ejecutiva de Protección Civil (Invitada permanente)	Presente
12	Consuelo Ivonne Hernández Paredes	Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales (Invitada permanente)	Presente
13	Martha Bautista Rodríguez	Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretaría Técnica)	Presente
14	Jorge Frías Rivera	Jefatura de Unidad Departamental de Prevención (Invitado)	Presente
15	Oscar López Contreras	Subdirección de Seguridad Vial y de Prevención del Delito	Presente

Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se dio la bienvenida a las y los participantes, se verificó el quórum por medio del Secretaría Técnica y se declaró el inicio de la Séptima Sesión Extraordinaria, sometiendo a consideración de las y los integrantes del Comité el orden del día previa lectura y votación nominal se aprobó por mayoría de votos y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control, desahogándose como sigue:

-ALCALDÍA-IZTAPALAPA





COMITÉ-DE-TRANSPARENCIA

SEPTIMA-SESIÓN-EXTRAORDINARIA-2025

ORDEN-DEL-DÍA

1. Apertura de Sesión.

2. Pase de lista y verificación del quórum legal.

3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

4. Presentación de los siguientes puntos:

4.1 Clasificar la información en su modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de las Autorizaciones para la instalación de pirotecnia y efectos especiales, contratos y croquis, anexos al mismo; a solicitud de la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención, de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil, solicita testar los siguientes tipos de datos personales de la categoría de Datos Identificativos: **Nombre, Teléfono Particular, Teléfono Celular, Domicilio** y de la categoría Datos Electrónicos: **Correo electrónico no oficial**, toda vez que la información solicitada tiene el carácter de "información confidencial", ya que ésta se ubica en la hipótesis de información relativa a datos personales, los cuales se encuentran protegidos de terceros y su divulgación lesiona el interés jurídicamente protegido por la ley, ya que son datos personales, concernientes a una persona física identificada o identificable, en atención a la etapa de alegatos de la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México **INFOCDMX/RR.IP.3158/2025** derivado de la solicitud de información pública con número de folio **092074625001856**.

4.2 Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la declaración de la inexistencia de la **información relacionada con el Programa "Visitas Domiciliarias para una Vida Libre de Violencia Familiar y de Género**, a solicitud de la Subdirección de Seguridad Vial y Prevención del Delito, de la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana, con la finalidad de dar atención a la solicitud de información pública con número de folio **092074625001975**, y estar en la posibilidad de realizar la supresión del sistema de datos personales denominado Visitas Domiciliarias para una Vida Libre de Violencia Familiar y de Género.

5. Clausura.

Discusión y votación de los puntos que integran el orden del día.

Los representantes de las áreas exponen su caso y posteriormente se someten a debate.

En relación al punto 4.1 El C. Jorge Fries Rivera, Jefe de la

Unidad Departamental de Prevención, solicita clasificar la información en su modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de las Autorizaciones para la instalación de pirotecnia y efectos especiales, contratos y croquis anexos; a solicitud de la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención, solicita testar los siguientes tipos de datos personales de la categoría de Datos Identificativos: **Nombre, Teléfono Particular, Teléfono Celular, Domicilio** y de la categoría Datos Electrónicos: **Correo electrónico no oficial**, toda vez que la información solicitada tiene el carácter de "información confidencial", ya que ésta se ubica en la hipótesis de información relativa a datos personales, los cuales se encuentran protegidos de terceros y su divulgación lesiona el interés jurídicamente protegido por la ley, ya que son datos personales, concernientes a una persona física identificada o identificable, en atención a la etapa de alegatos de la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México **INFOCDMX/RR.IP.3158/2025** derivado de la solicitud de información pública con número de **folio 092074625001856**.

Una vez expuesto el asunto, la presidenta agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.

Con base en lo anterior, se votó de manera nominal por la clasificación la confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de la cédula profesional de un servidor público de la Alcaldía Iztapalapa y se aprueba el **Acuerdo 07/SE/01/2025** por mayoría de votos nominales y dos abstenciones una por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control y la otra por la persona asistente en representación del titular de la Dirección General de Obras y Servicios Urbanos.

En relación al punto 4.2 El Lic. Oscar López Contreras, Subdirector de Seguridad Vial y Prevención del Delito, solicita declarar la inexistencia de la **información relacionada con el Programa "Visitas Domiciliarias para una Vida Libre de Violencia Familiar y de Género**, a solicitud de la Subdirección de Seguridad Vial y Prevención del Delito, con la finalidad de dar atención a la solicitud de información pública con número de folio **092074625001975**, así estar en la posibilidad de realizar la supresión del sistema de datos personales denominado Visitas Domiciliarias para una Vida Libre de Violencia Familiar y de Género, señala que se realizó una búsqueda exhaustiva para localizar la información referida, conforme a lo siguiente:

- DGGyPC/SSVyPD/515/2025 signado por el Lic. Oscar López Contreras, Subdirector de Seguridad Vial y Prevención del Delito, manifiesta haber realizado búsqueda exhaustiva y razonada en los archivos físicos y electrónicos, así como en el Acta Entrega - Recepción de la Subdirección a su cargo, dando como resultado, la **no**

localización de la documentación del programa.-

- DGGYPC/SSVYPD/467/2025 dirigido al Lic. Juan Carlos Reséndiz López, Director General de Administración, en el que se le requiere: estado del ejercicio del presupuesto del programa en cuestión, y si fuese el caso, el nombre del área ejecutora del gasto. Derivado de este, se emite oficio DGA/2795/2025, dirigido al Lic. Oscar López Contreras, en el que hace de conocimiento que, después de realizar la revisión correspondiente, el ejercicio fiscal 2021, fue el último de asignación del programa presupuestario citado.-
- D.G.GyP.C./J.U.D.A.D.G.GyP.C./466/2025, de fecha 03 de septiembre de 2025, firmado por el Lic. Oscar López Contreras al Lic. Víctor Jesús Pérez Morales, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztapalapa, solicita se informe si en sus archivos físicos y digitales relacionados con las actas administrativas de entrega-recepción de la Subdirección de Seguridad Vial y Prevención del Delito, del periodo comprendido del 05 de febrero de 2021 al 31 de agosto de 2024, obra información relacionada con el citado programa. Derivado de este, se emite oficio SCG/DGCOICA/DCOICA"B"/OICAI/1913/2025, dirigido al Lic. Oscar López Contreras, en el que hace de conocimiento que, dicha información debe obrar en el área responsable.-

Finalmente, en términos de lo dispuesto por el artículo 217, fracción IV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se notifica al Órgano Interno de Control de esta Alcaldía la presente determinación para los efectos legales que haya lugar.-

--Una vez expuesto el asunto, la presidenta agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.-

Con base en lo anterior, se votó de manera nominal por declaración de la inexistencia de declarar la inexistencia de la **información relacionada con el Programa "Visitas Domiciliarias para una Vida Libre de Violencia Familiar y de Género**, a solicitud de la Subdirección de Seguridad Vial y Prevención del Delito lo solicita, con la finalidad de dar atención a la solicitud de información pública con número de folio **092074625001975**, así estar en la posibilidad de realizar la supresión del sistema de datos personales denominado Visitas Domiciliarias para una Vida Libre de Violencia Familiar y de Género y se aprueba el **Acuerdo 07/SE/02/2025** por mayoría de votos nominales y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control.-

Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, la presienta señaló que siendo las 16:25 horas, del 28 de octubre de 2025, se declaró clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa.-

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	Eduardo Antonio Madrid López	Dirección General Jurídica (Presidente suplente)	
2	Jesús Hernández Bautista	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (Integrante suplente)	
3	Edna Ivett Martínez Casares	Órgano Interno de Control (Integrante suplente)	
4	Jorge Carenzo González	Dirección General de Administración (Integrante suplente)	
5	Salvador Garduño Yañez	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Integrante suplente)	
6	Flor de María Gabriela Alcántara Cosme	Dirección General de Servicios Urbanos (Integrante suplente)	
7	Merari Monserrat Martínez Coca	Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana (Integrante suplente)	
8	Baresy Emmanuel Juárez Contreras	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Integrante suplente)	
9	Mara Belem Martínez Ballesteros	Dirección Ejecutiva de Cultura (Integrante suplente)	
10	Uriel Martínez Cornejo	Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable (Integrante suplente)	
11	Michell Muñoz Cruz	Directora Ejecutiva de Protección Civil (Invitada permanente)	

12	Consuelo Ivonne Hernández Paredes	Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales (Invitada permanente)	<i>Consuelo Ivonne Hernández Paredes</i>
13	Martha Bautista Rodríguez	Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretaría Técnica)	<i>Martha Bautista Rodríguez</i>
14	Jorge Frías Rivera	Jefatura de Unidad Departamental de Prevención (Invitado)	<i>Jorge Frías Rivera</i>
15	Oscar López Contreras	Subdirección de Seguridad Vial y de Prevención del Delito	<i>Oscar López Contreras</i>

Estas firmas forman parte de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el 28 de octubre de 2025.